

ESPIGUAL SOLUCIONES MOVILES S.A.
LIBRO DE ACTAS
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de Abril del 2017, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Amazonas y Orellana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

- Gualuntuña Gualotuña Christian Gustavo
- Espin Zhingre Cleber Hernán
- Bermeo Andrade Jose David

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; actúa como Presidente de la misma el señor BERMEO ANDRADE CLEBER HERNAN y como Secretario el Ad- Hoc Paola Andrea López Bastidas. De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y el Secretario pone a disposición de los accionistas asistentes el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances e Informes económicos correspondientes al período 2016

El señor BERMEO ANDRADE CLEBER HERNAN presidente de ESPINGUAL SOLUCIONES MOVILES S.A., propone el análisis de cada cuenta contable y se acoge esta sugerencia acto seguido se pasa a la lectura de los respectivos anexos a los Balances, mismos que son considerados correctos, a continuación se da lectura del Informe del señor Gerente y del Informe del Comisario, estos son aprobados con unanimidad.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 12H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba, por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal Extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de Junta General Universal Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 12:30 horas. Para constancia de su presencia y conformidad suscriben todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario AD -HOC.

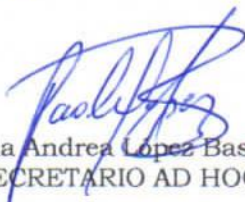


f) Chistian Gustavo Gualuntuña Gualotuña
GERENTE

f) José David Bermeo Andrade
PRESIDENTE



f) Espin Zingre Cleber Hernán
ACCIONISTA



f) Paola Andrea López Bastidas
SECRETARIO AD HOC